

ECOTECNOLOGIS PARA VIVIENDAS FOVISSSTE

Desde el 27 de septiembre *“las viviendas nuevas que pretendan adquirirse o construirse...con créditos Fovissste ... deberán estar diseñadas desde una perspectiva de sustentabilidad, contando con elementos que permitan el uso eficiente de los recursos naturales, particularmente de agua y energía”*

Se valida en la fase de supervisión técnica

Fovissste adopta como **paquete obligatorio** las ecotecnologías del «[Paquete básico de Conavi](#)». Únicamente se pide la aplicación de las ecotecnologías que se muestran en el cuadro siguiente. **No se basa en puntajes, no es “Hipoteca verde”**

AGUA
INODOROS INSTALADOS CON DESCARGA MÁXIMA DE 5 LITROS
REGADERA COMPENSADORA DE FLUJO GRADO ECOLÓGICO
LLAVES (VÁLVULAS) CON DISPOSITIVO AHORRADOR DE AGUA EN FREGADERO DE COCINA.
LLAVES (VÁLVULAS) CON DISPOSITIVO AHORRADOR DE AGUA EN LAVABOS DE BAÑO.
VÁLVULAS DE SECCIONAMIENTO PARA ALIMENTACIÓN EN LAVABOS, INODOROS, FREGADERO, CALENTADOR DE AGUA, TINACO Y CISTERNA
PRUEBA HIDROSTÁTICA DE LA INSTALACIÓN INTRADOMICILIARIA.
MEDIDOR DE FLUJO DE AGUA
TOMA DOMICILIARIA

ENERGÍA ELÉCTRICA
OPCIÓN A) LAMPARAS FLUORESCENTES COMPACTAS AUTOBALASTRADAS (FOCOS AHORRADORES) escoger entre la opción A o B
OPCIÓN B) COMBINACIÓN DE LÁMPARAS FLUORESCENTES COMPACTAS AUTOBALASTRADAS (FOCOS AHORRADORES) Y LÁMPARAS LED TIPO BOMBILLA, escoger entre la opción A o B
AISLAMIENTO TÉRMICO EN EL TECHO Opcional, será obligatorio en 6 meses, esto es en Junio 2013
ACABADO REFLECTIVO EN TECHO PLANO O INCLINADO CON TEXTURA LISA Opcional, será obligado en 6 meses, esto es en Junio 2013

GAS / SOLAR
OPCIÓN A) CALENTADOR DE PASO INSTANTÁNEO Obligado en todas las regiones, escoger entre opción A) o B)
OPCIÓN B) CALENTADOR DE PASO DE RÁPIDA RECUPERACIÓN Obligado en todas las regiones, escoger entre opción A) o B)

SALUD
DEPOSITOS PARA LA SEPARACION DE RESIDUOS SÓLIDOS (ORGÁNICOS E INORGÁNICOS) CON TAPA Y UBICADOS EN UN ÁREA ESTABLECIDA EN EL PROYECTO
SEPARACIÓN DE RESIDUOS DE LA CONSTRUCCIÓN, EN LA FUENTE, ALMACENAMIENTO TEMPORAL, RECOLECCION/TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL

Consulta aquí las especificaciones generales
<http://www.fovissste.gob.mx/swb/FOVISSSTE/Conoce las Ecotecnologias Fovissste>

ECOTECNOLOGÍAS PARA VIVIENDAS FOVISSSTE

Para conocer cuales son las evidencias que deberás mostrar al verificador para la validación de las ecotecnologías Fovissste, puedes consultar el "[Manual explicativo Vivienda Ecológica](#)" Este documento solo deberá utilizarse como referencia.

USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA										
II. Energía Eléctrica										
Elementos que aplican en la vivienda										
Nombre genérico de la Ecotecnología	VIVIENDAS SUBSIDIO	HIPOTECA VERDE	RECONVERSION	Ahorro \$			EVIDENCIA DESARROLLADOR / VENDEDOR	EVIDENCIA VERIFICADOR / ALUADOR	Tema de la lámina	
				cálido	temp	semifrio				
Lámparas de uso residencial										
II.1b	COMBINACIÓN DE LÁMPARAS FLUORESCENTES COMPACTAS AUTOBALASTRADAS (FOCOS AHORRADORES) LÁMPARAS LED TIPO BOMBILLA	Consultar criterios de CONAVI	A seleccionar	A seleccionar						
<p>Que cumplan con:</p> <p>a) NOM-017-ENER/SCFI-2008 "Eficiencia energética y requisitos de seguridad de lámparas fluorescentes compactas autobalastadas".</p> <p>Las lámparas deberán cumplir con los requisitos de especificación de la ecotecnología:</p> <p>Características y normatividad que deben cumplir las ecotecnologías. El desarrollador en vivienda nueva y el proveedor de MAI deberán instalar únicamente las ecotecnologías que cumplan con estas normas o especificaciones.</p>										
<p>Indicaciones para que el verificador constate que la ecotecnología cumple con las normas correspondientes y que se encuentra físicamente en la vivienda</p> <p>Verificador: Constata existencia física de las lámparas y en su caso evidencia presentada por el desarrollador. Este elemento se puede revisar en bodega con Carta responsiva de colocación firmada por el desarrollador.</p> <p>Vendedor: Vivienda Nueva NO Registrada / Usada. Existencia de focos ahorradores. Certificado de cumplimiento y Especificación ANCE.</p> <p>Valuador: Constata la existencia de focos ahorradores y LED's.</p> <p>Acciones que debe llevar a cabo el valuador para constatar que la vivienda cuenta previamente con ecotecnologías que cumplen la normatividad correspondiente</p>										
<p>Documentos que soportan el cumplimiento de normas es especificaciones y garantías de los productos</p>										
<p>En estas columnas se indica los programas e instituciones en donde aplican las ecotecnologías</p>										
<p>Tabla de ahorros estimados que genera cada ecotecnología según el segmento salarial y la zona bioclimática</p>										
Segmento de ingresos					cálido	temp	semifrio	OBSERVACIONES		
					\$	\$	\$			
De 1 a 6.99					83	83	83	Se podrán seleccionar Kit de 6 focos ahorradores, Kit de 7 focos ahorradores y Kit de 8 focos ahorradores		
De 7 a 10.99					93	93	93	Anotaciones especiales sobre cada ecotecnología		
De 11 vsm en adelante					112	112	112			

HABITABILIDAD FOVISSSTE - DTU

Habitabilidad Fovissste

- La habitabilidad de las viviendas terminadas se valida con el cumplimiento de los conceptos de urbanización y los servicios de agua potable, drenaje y energía eléctrica (incluye alumbrado público) conectados y en operación. Estos rubros deberán estar recepcionados o municipalizados.
- Se puede validar a través de dos vías:
 1. Por orden de verificación
 2. A través del reporte emitido por las entidades financieras en caso de haber otorgado crédito puente para la construcción de las viviendas.

¿Cómo opera la validación de habitabilidad en Fovissste?

- A partir del 1 de febrero de 2013 **en la fase de instrucción notarial**, se solicitará la validación de habitabilidad garantizando **a la firma de la escritura**, que el inmueble terminado cuente con los servicios conectados y operando.